

TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO - A DICIEMBRE 31 DE 2022	\$ 543.153.793
EXCEDENTE DE OPERACIONES CON TERCEROS (ARTICULO 10 - LEY 79/88)	\$ 373.369.761
EXCEDENTE NETO O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 169.784.032

DISTRIBUCION SEGÚN LEY - (Aplicación Art. 54 de la Ley 79 de 1988)	%	VALOR
FONDO DE EDUCACION (20%)	20%	33.956.806
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES (20%)	20%	33.956.806
FONDO DE SOLIDARIDAD (10%)	10%	16.978.403
TOTAL DE LEY		\$ 84.892.016

PROPUESTA A DISPOSICION DE LA HONORABLE ASAMBLEA	%	VALOR
RETORNO A ASOCIADAS POR UTILIZACION SERVICIOS (Aplicación Art.54 de la Ley 79/88)	40%	33.956.806
PAGO IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	60%	50.935.210
TOTAL PROPUESTA	100%	\$ 84.892.016